



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 20 de marzo de 2018

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de fecha 8 de marzo de 2018 por el que se cesa a D<sup>a</sup> Gloria García Martínez como Vocal Vecina y se nombra a D.<sup>a</sup> Blanca Martos Peláez como Vocal Vecina a propuesta del Grupo Municipal Ahora Madrid, procediéndose a la toma de posesión de la nueva Vocal Vecina.

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2018.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de la Concejala Presidente

Punto 3. Proponiendo elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid que asigne el nombre de “Parque Forestal de Valdebebas”, retomando su nombre original, al actual Parque de Felipe VI.

Punto 4. Proponiendo aprobar inicialmente la relación provisional de situados aislados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros productos, y de puntos de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2019 en el



Distrito de Hortaleza. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOAM.

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición n.º 2018/0270834, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se elabore una campaña de concienciación con el fin de dar a conocer la labor de las colonias felinas mediante diversas acciones, que se elabore un censo de dichas colonias en nuestro Distrito y se organice un encuentro entre las mismas con el fin de que puedan intercambiar experiencias, información, etcétera.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/0270837, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la señora Concejal Presidente para que impulse ante el organismo municipal competente las acciones oportunas para que las Juntas Directivas de las asociaciones de mayores de los Centros Municipales puedan obtener acceso a la base de datos de los usuarios de sus respectivos centros de mayores.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/0270856, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la señora Concejal Presidente para que impulse ante el organismo municipal competente el reasfaltado de las calzadas de las calles correspondientes a las urbanizaciones de “El Encinar de los Reyes” y “El Venado” y, en particular de las calles Agatha Christie y San Enrique de Osso y de los viales Camino del Encinar de los Reyes, Camino del Cura, Camino Viejo del Cura y Camino Ancho.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/0270886, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la señora Concejal Presidente para la ejecución de obras conducentes a dotar de iluminación las áreas estanciales y las canchas de la IDB Luis Buitrago.
- Punto 9. Proposición n.º 2018/0271284, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instar al Ministerio de Defensa la suspensión de la subasta de los terrenos del antiguo Hospital del Aire e instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que inicie las gestiones necesarias para que sean destinados a uso sanitario público del Servicio Madrileño de Salud. Asimismo, instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano



Sostenible a mantener la calificación y uso actual de los terrenos y a dar cumplimiento al acuerdo de Presupuestos firmado entre el PSOE y Ahora Madrid, que establece la promoción de un pacto entre administraciones mediante el que todos se comprometan a no enajenar suelo o edificios públicos, salvo en situaciones puntuales y muy justificadas.

- Punto 10. Proposición n.º 2018/0271362, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza inste al Área competente a la instalación en la calle Roquetas de Mar de elementos y/o señalizaciones que favorezcan que los vehículos reduzcan la velocidad y extremen las medidas de precaución.
- Punto 11. Proposición n.º 2018/0275112, presentada por el Grupo Municipal Popular instando a la señora Concejal Presidente a que realice la autorización motivada y argumentada de la licencia de Obras para la ejecución de la torre del ascensor en la parte trasera de la calle Calasparra 4, así como las gestiones oportunas con los órganos competentes, al objeto de agilizar al máximo la tramitación de la misma.
- Punto 12. Proposición n.º 2018/0275247, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que el Pleno del Distrito de Hortaleza apruebe que se acometa de manera urgente la reparación de los socavones existentes en la calzada de la Avenida de Machupichu ( entre C/ Silvano y C/ Antonio Larrazabal), de la Avenida Gran Vía de Hortaleza y de la Carretera de Canillas (entre la Plaza de José María Escrivá de Balaguer y la C/ Emigrantes. Asimismo, que se realice de manera urgente un estudio para localizar los diferentes socavones existentes en las calles del Distrito para poder elaborar un plan de reparación de los mismos.
- Punto 13. Proposición n.º 2018/0275272, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza que se limpie de manera urgente el paseo de la Calle Cuevas de Almanzora, que se mantenga de manera periódica dicho paseo, especialmente en lo referido a limpieza y zonas verdes, y que se de cumplimiento a los acuerdos en el Pleno de Hortaleza sobre la citada zona.
- Punto 14. Proposición n.º 2018/0277040, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instar a la Comunidad de Madrid a resolver los problemas de escolarización que se están generando en el barrio de Valdebebas de cara al curso 2018/19 y a que se garantice la escolarización en centros públicos de los niños y niñas residentes en el barrio. Asimismo, instar al Ayuntamiento de Madrid a que, en caso de que aún no se haya hecho, ponga a disposición de la Comunidad de Madrid una parcela



destinada a la construcción de un nuevo Colegio Público en Valdebebas. Por último, instar a la Comunidad de Madrid a la construcción de un nuevo Colegio Público en dicho barrio en cuanto tenga una parcela disponible.

- Punto 15. Proposición n.º 2018/0277864, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza se pronuncie cada año, con tiempo suficiente, al respecto del programa de las Fiestas de primavera del Distrito de Hortaleza.

### **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.**

- Punto 16. Proposición n.º 2018/0242674 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Movilidad y Urbanismo solicitando a la Junta del Distrito de Hortaleza que sea partícipe de la planificación necesaria para el mejor desarrollo del MadCool que se celebrará los días 12, 13 y 14 de julio de 2018, sobre un solar destinado a la ampliación del Ifema que se ubica en la entrada de los barrios de Las Cárcavas-San Antonio y Valdebebas, de forma que pueda defender las necesidades de los vecinos, instando a todos los implicados en la salvaguarda del entorno y el medio ambiente.
- Punto 17. Proposición n.º 2018/0242682 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Movilidad y Urbanismo solicitando al órgano competente el acondicionamiento y mejora de las zonas peatonales y viales de rodadura en las calles Desagüe del Canal, Josefa Herradón y Agustín Calvo en el barrio de Canillas/San Fernando.
- Punto 18. Proposición n.º 2018/0242692 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Manteras solicitando que, por el órgano competente, se apruebe la creación del Parque del Encuentro, cuyo proyecto ha sido elaborado mediante un proceso participativo en la zona situada entre el Club Deportivo Spartak y actual Huerto Comunitario de Manteras por un lado, y calle Roquetas de Mar y viviendas pertenecientes a la calle Mojácar por el otro.

### **Proposiciones de asociaciones vecinales**

- Punto 19. Proposición n.º 2018/0230024 presentada por la Asociación de Vecinos Cárcavas-San Antonio solicitando al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza diversas actuaciones en materia de movilidad en el barrio de Las Cárcavas.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

#### Comparecencia

Punto 21. Comparecencia n.º 2018/0270795 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejala Presidente sobre la ejecución de las inversiones territorializadas en Hortaleza durante el ejercicio 2017.

#### Preguntas

Punto 22. Pregunta n.º 2018/0270852, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejala Presidente respecto a lo que está haciendo esta Junta de Distrito para apoyar y defender los Servicios Sociales de Atención Primaria del Distrito.

Punto 23. Pregunta n.º 2018/0271282, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidente sobre si están previstas como inversiones financieramente sostenibles en los Presupuestos de 2018, las mejoras que todavía necesita el Centro de Mayores de Huerta de la Salud y, si es así, cuáles son.

Punto 24. Pregunta n.º 2018/0275166, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidente sobre las últimas informaciones que recogen algunos medios de comunicación sobre las carreras de vehículos en Valdebebas.

Punto 25. Pregunta n.º 2018/0275188, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando la valoración de la Concejala Presidente sobre la “propuesta vecinal” para que el grupo Riot Propaganda actúe en las fiestas de primavera del Distrito de Hortaleza.

Punto 26. Pregunta n.º 2018/0275219, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejala Presidente sobre cuál es su valoración



de la ejecución de los proyectos aprobados en los Presupuestos Participativos del año 2017 para el Distrito de Hortaleza.

- Punto 27. Pregunta n.º 2018/0276801, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre la próxima apertura de la Casa de las Mujeres de Hortaleza, así como sobre qué servicios se van a ofrecer en la misma y bajo qué sistema de gestión se van a llevar a cabo.
- Punto 28. Pregunta n.º 2018/0278088, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando información sobre qué acciones han realizado hasta ahora los equipos de actuación distrital en Hortaleza, cuáles son las acciones previstas a futuro y qué valoración tiene el vecindario del trabajo que han hecho.

Madrid, 15 de marzo de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**María del Prado Díaz Sobrino.**

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 2 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).